

La guerra de los cigarrillos electrónicos.

**-Defensores del cigarrillo electrónico apuntan a las farmacéuticas como responsables de la mala prensa vertida en los últimos meses sobre este dispositivo.
**

**-El consumo responsable del cigarrillo electrónico no produce neumonía, ni cáncer.
**

**-Se recomienda cotejar la información y tomar una decisión sensata acorde a las necesidades del usuario.
**

Varios medios de prensa informaron en los últimos días del primer caso en España de neumonía provocada por el uso del cigarrillo electrónico. El paciente era un varón de 50 años que se encontraba hospitalizado por “causas no neumológicas”, según la información ofrecida por un responsable del Hospital Universitario de La Coruña. Ante la prohibición de fumar en las instalaciones hospitalarias, el paciente estuvo haciendo uso durante varios días de uno de estos dispositivos electrónicos, hasta que comenzó a notar molestias respiratorias. Los doctores le diagnosticaron una neumonía lipóide, una inusual afección que sólo es relativamente frecuente en trabajadores que inhalan sustancias oleosas de forma habitual en su entorno laboral. Tras interrumpir el uso del cigarrillo electrónico –un uso abusivo, señalan los profesionales que atendieron al paciente: hasta cuatro recargas diarias, el equivalente a 80 cigarrillos convencionales-, el hospitalizado comenzó a notar mejoría en su actividad respiratoria.

El titular de la noticia ha causado cierto revuelo y reavivado el debate en torno al cigarrillo electrónico en nuestro país. Para comprender este debate es importante conocer los agentes que intervienen en él, sus argumentos y los intereses que subyacen tras sus posturas.

Los sectores sociales que ven en los cigarrillos electrónicos una alternativa saludable al tabaco tradicional señalan a las compañías farmacéuticas y tabacaleras como origen de los titulares alarmistas que se vienen publicando en diversos medios desde la popularización de estos dispositivos. Estas empresas ven en que el cigarrillo electrónico un competidor directo, y su intención sería la de presionar a las autoridades para que se les conceda un monopolio semejante al que ya disfrutaban en sus respectivos sectores. La alarma social provocada por una campaña de comunicación que muestre la nueva tecnología como potencialmente peligrosa, justificaría a ojos de los legisladores y la ciudadanía la concesión de un monopolio sobre estos productos, que sólo sería posible adquirir bajo supervisión facultativa. Aunque algunos de los líquidos vaporizables que utilizan los cigarrillos electrónicos contienen cierta dosis de nicotina -por lo que habrían de considerarse fármacos, a ojos de las farmacéuticas-, otros muchos no. El debate de si son medicamentos para ayudar a combatir el tabaquismo o meros artículos recreativos está abierto.

Diversos organismos relacionados con el sector de la salud han argumentado la falta de estudios que aseguren la total inocuidad de los cigarrillos electrónicos. La prudencia se convierte en uno de los principales argumentos para defender su rigurosa regulación, si bien hoy por hoy lo único demostrado es que el tabaco es terriblemente pernicioso, mientras que en los diez años de existencia de estos

dispositivos no se ha registrado ni una sola muerte ni enfermedad grave provocada por su uso. Los componentes utilizados en la elaboración de los líquidos vaporizables están considerados como seguros por las autoridades sanitarias de la mayoría de países del mundo. No son cancerígenos, y su uso en alimentación, cosmética y farmacia está ampliamente extendido desde hace décadas.

Los propios doctores que atendieron al paciente de La Coruña afectado de neumonía lipóide subrayan el abuso del cigarrillo electrónico que lo había conducido a este cuadro clínico. Cerca de 800.000 personas “vapean” a diario en nuestro país, por lo que se puede deducir que, utilizado con responsabilidad, el cigarrillo electrónico no produce neumonía. Como multitud de sustancias –azúcar, sal, alcohol-, un consumo responsable y sensato no debe conducir a ninguna afección.

La nicotina que incluyen algunos de los líquidos tiene la finalidad de compensar la falta de esta sustancia adictiva en el organismo del usuario. Como medio para ayudar a dejar de fumar, se recomienda utilizar líquidos con nicotina durante las primeras semanas de la sustitución del tabaco por el cigarrillo electrónico, e ir disminuyendo la dosis de forma gradual hasta habituar el organismo a su ausencia.

La publicación de titulares de prensa alarmistas respondería, según los defensores de los cigarrillos electrónicos, a una campaña de desprestigio capitaneada por el lobby farmacéutico. Es fácilmente comprensible su interés por hacerse con el control de este emergente sector, e igualmente previsible que, de lograr sus objetivos, las noticias relacionadas con estos medios para dejar de fumar cambiarían radicalmente de enfoque para resaltar sus muchos beneficios. Mientras que gran cantidad de usuarios –unos 800.000 según la Asociación Nacional del Cigarrillo Electrónico- ya practican el vapeo en nuestro país, otros muchos fumadores recelan de esta tecnología, alarmados por las noticias negativas que se vierten en su contra.

En cualquier caso, tanto para sus defensores como para los que se oponen a los cigarrillos electrónicos –y muy en especial para aquellos que están barajando la posibilidad de pasarse al vapeo-, lo más razonable es cotejar la información, contrastar fuentes, y participar del necesario debate con rigor y sensatez.

Datos de contacto:

VitalCigar

Noticias sobre Cigarrillos electrónicos

Nota de prensa publicada en: [Nacional](#)

Categorías: [Medicina](#) [Industria](#) [Farmacéutica](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>